

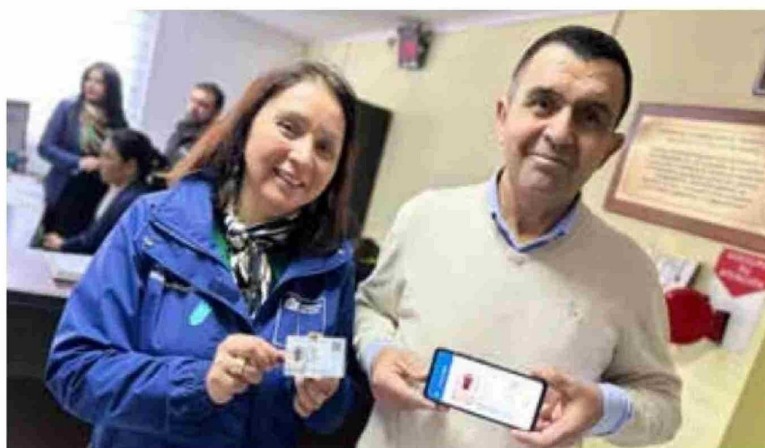
Más de 1.600 personas ya tienen la licencia de conducir digital en La Araucanía

El nuevo sistema digital para la entrega de licencias de conducir ya cumple un mes de aplicación en las 25 comunas habilitadas en La Araucanía. La medida forma parte de una estrategia nacional de modernización impulsada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), con el objetivo de mejorar los estándares de seguridad e información disponibles, con miras a una futura implementación de una licencia de conducir por puntos.

Durante esta etapa inicial, algunas comunas han realizado ajustes operativos, principalmente relacionados con la adaptación al cambio tecnológico y la correcta utilización del nuevo Sistema de Gestión de Licencias (SGL). Estas situaciones han sido abordadas por los equipos de las direcciones de tránsito municipales con apoyo técnico de profesionales del Ministerio, tanto a nivel regional como nacional.

“En esta etapa inicial es natural que surjan algunos desafíos, especialmente en comunas con alta demanda de obtención de licencias. Lo importante es que estamos acompañando a los municipios para reforzar el uso adecuado del nuevo sistema, permitiendo así una atención más eficiente, rápida y eficaz”, señaló la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía, Mary Valdebenito Tapia.

Desde la cartera explicaron que la alta demanda por renovaciones es



consecuencia de la prórroga que extendió la vigencia de las licencias vencidas durante la pandemia, materia que se trató con las asociaciones de municipalidades a nivel nacional para implementar medidas que facilitaron los procesos desde marzo de este año. La implementación de la licencia digital, en curso desde 2021 con capacitaciones realizadas en municipios de todo el país, facilita la interoperabilidad entre municipalidades, Carabineros, Juzgados de Policía Local, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Registro Civil, lo que agiliza la revisión de antecedentes para la renovación y emisión de nuevas licencias.

“A nivel internacional se estima que entre 8 y 20% de los siniestros de tránsito fatales son provocados por personas sin licencia de conducir, por lo que esta mejora estructural genera un sistema más ordenado, más transparente y, sobre todo, más seguro”, enfatizó la autoridad regional.

Desde la implementación a nivel local, la disponibilidad del SGL y el trabajo de las direcciones de

tránsito no se ha interrumpido en ninguna comuna de la región, lo que da cuenta del compromiso de los equipos municipales con la correcta puesta en marcha de esta nueva plataforma.

En cuanto a cifras, comunas como Curacautín han alcanzado un promedio de emisión de 26 licencias digitales diariamente, mientras que Galvarino llega a 29, Teodoro Schmidt a 23 y Padre Las Casas a 21 licencias, cifras que se espera continúen en aumento a medida que los equipos locales se familiaricen con el nuevo sistema. La Seremi recordó que las personas pueden renovar su licencia de conducir en cualquier municipio del país que se encuentre autorizado para ello, sin importar su lugar de residencia y que el cambio a digital se debe realizar sólo cuando venza el documento vigente para cada persona conductora.

La implementación del sistema digital de licencias comenzó por las regiones extremas del país en enero de este año y concluirá en septiembre con la incorporación de la Región Metropolitana. **T2**